

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES, CON EL PROPÓSITO DE FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL ESTADO.

CONVOCAN

A los Servidores Públicos de los tres niveles de Gobierno, Estatal, Federal, Municipal, así como a Organismos Descentralizados, Sindicatos de la iniciativa privada y a Clubes Deportivos, a participar en el "TORNEO 2019" de Básquetbol Varonil, CATEGORÍA LIBRE, de acuerdo con las siguientes:

BASES

INSCRIPCIONES: Quedan abiertas a partir de la presente publicación y cerrándose el día **5 de Febrero de 2019**, los equipos interesados podrán inscribirse en las instalaciones que ocupa el Departamento de Prestaciones Sociales y Culturales, ubicadas en Boulevard Revolución No. 30, San Buenaventura Atempan, Tlaxcala. Teléfonos: (01246) 46 5 09 00 y 46 5 29 60 Ext. 3130. (El inicio del torneo será acordado en la junta previa, que se dará a conocer una vez cerradas las inscripciones).

- El monto de la cuota de recuperación será acordada en la junta previa al inicio del torneo.

LOS EQUIPOS DEBERÁN TRAER LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- Hoja de registro (rooster) llenada a computadora para iniciar la temporada. (El formato será proporcionado por el comité organizador vía correo electrónico para su llenado).
- Podrán ser registrados mínimo 8 y como máximo 12 jugadores

PERMISOS: Solo se concederá permiso para no jugar a los equipos que presenten su solicitud por escrito o verbal con 8 días de anticipación y este será improcedente en las últimas 5 fechas.

PREMIACIÓN: Será proporcionado por el Comité Organizador a los equipos que obtengan el primero, segundo y tercer lugar.

PROTESTAS Y APELACIONES: Toda protesta será tratada por el Comité Organizador y deberá presentarse con el escrito dentro de las 48 horas después del incidente.

EL CAPITÁN: Es el único facultado a firmar protesta si no está de acuerdo con lo reportado en la cédula de juego y solicitarle al árbitro que asiente en la misma su inconformidad.

EN LA CANCHA DE JUEGO: Es obligación de los equipos estar en la cancha de juego debidamente uniformados cuando menos diez minutos antes del inicio del encuentro y presentará un balón en buen estado, para que se juegue el encuentro programado o de lo contrario perderán por default.

DISPOSICIONES GENERALES:

- El presente Torneo se sujetará en todos los aspectos a la presente Convocatoria, al reglamento en vigor de la F. I. B. A., en su sector aficionado, así como a los acuerdos internos del mismo torneo.
- Los jugadores adquieren el compromiso de cumplir en todo lo que marque su equipo deportivamente hasta la culminación del Torneo.
- Equipo que cause baja después de la sexta jornada, sus jugadores no podrán jugar con otro equipo.
- El jugador que se dé de alta con dos equipos participantes de este torneo, quedará inhabilitado por el resto del torneo.
- Todos los equipos participantes en el presente Torneo se comprometen en garantizar la **no violencia de parte de los jugadores, cuerpo técnico y porra**, en contra del cuerpo arbitral, del equipo visitante en turno y de su porra, a la falta de este causarán baja.
- Por respeto y seriedad al Torneo, los equipos que no se presenten a jugar en algún partido de la liguilla final, no podrá participar en el siguiente torneo.
- Equipos que ganen o pierdan sus partidos por default, están obligados a pagar el arbitraje correspondiente o de lo contrario causaran baja.

EL ARBITRAJE: Será designado por el Comité Organizador y proporcionado por un colegio debidamente reconocido por la Asociación Estatal de Basquetbol de Tlaxcala, A.C. (ADEMEBA TLAXCALA).

Los puntos no previstos en ésta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Tlaxcala, Tlax., Enero 21 de 2019